

I.E.S. Federico Mayor Zaragoza	INFORME DE LA REVISIÓN Y VISADO DE LA PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO (FP)				 Junta de Andalucía
	PR PRO	MD PRO.REV.PDTC	REV: 3	Página 1 de 2	

DEPARTAMENT O		CURSO ESCOLAR	
------------------	--	---------------	--

ASPECTOS	SI	NO
¿Aparecen todos los componentes del departamento?		
¿Incluye un análisis del contexto que permite ajustar el trabajo del departamento?		
¿Aparecen los objetivos generales de cada módulo profesional en los distintos ciclos formativos?		
¿Aparece la contribución del departamento a la consecución de las competencias profesionales? ¿Se explicita la forma?		
¿Aparecen los resultados de aprendizaje según los RD de los títulos?		
¿Aparecen las estrategias y acuerdos del departamento en la atención de la diversidad según el Decreto 147/2002, de 14 de mayo sobre la ordenación de la atención a los alumnos con necesidades educativas especiales?		
¿Aparece contemplado y definido el tratamiento general de los temas transversales?		
¿Se define la metodología general del departamento y aquellos aspectos que la modifican y ajustan según cursos o módulos?		
¿Aparece tratada la evaluación con todos los aspectos que, según los casos, define la normativa?		
¿Se ajustan en general al Proyecto Educativo del Centro?		
¿Aparece como el departamento va a contribuir (actividades, componentes...) en el desarrollo de proyectos interdisciplinar/interdepartamentales?		
¿Aparecen otros aspectos complementarios de mejora o ampliación de la programación?		
¿Adjunta copia del acta donde se aprobaron las programaciones de las materias y módulos del departamento?		
¿Está incluido (a modo de anexo) en la programación de Departamento un apartado que recoja todas las medidas de atención diversidad?		
¿Está incluida en la programación de Departamento el Programa Formativo Inicial referente a la Fase de Formación en Empresas (para aquellos módulos profesionales que contemple el RD 659/2023)?		

FECHA: _____ / _____ / _____

El coordinador del área

I.E.S. Federico Mayor Zaragoza	INFORME DE LA REVISIÓN Y VISADO DE LA PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO (FP)				 Junta de Andalucía
	PR PRO	MD PRO.REV.PDTC	REV: 3	Página 2 de 2	

Fdo. _____